

Apéndice n.º 2

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"	
Entidad:	Gobierno Regional Pasco
Periodo de seguimiento:	1 de enero al 30 de junio de 2022

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
051-2021-3-0467	AUDITORIA DE AUDITORIA FINANCIERA	1	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Dirección de Tesorería y las unidades que cumplan las labores de los sistemas administrativos de contabilidad y tesorería de las unidades ejecutoras procedan a conciliar y validar el saldo de la cuenta 1101 Caja y Bancos, actualizar los Libros Banco y realizar las Conciliaciones Bancarias por cuenta	PENDIENTE
		2	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Dirección de Tesorería y las unidades que cumplan las labores de los sistemas administrativos de contabilidad y tesorería de las unidades ejecutoras procedan a conciliar y validar el saldo de las Sub Cuentas: 1205.05 Entregas a rendir cuenta, 1205.06 Encargos generales y 1205.98 Otros; posteriormente	PENDIENTE
		3	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Dirección de Abastecimiento y Patrimonio y las unidades que cumplan las labores de los sistemas administrativos de contabilidad y bienes nacionales de las unidades ejecutoras procedan a conciliar y validar los saldos de las Sub Cuentas: 1501.0204 Instalaciones Sociales y Culturales,	PENDIENTE
		4	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y las unidades que cumplan las labores de los sistemas administrativos de contabilidad y presupuesto de las unidades ejecutoras procedan a conciliar y validar los saldos de la Sub Cuenta 1504.07 Otras Inversiones	PENDIENTE
		5	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Infraestructura y la Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia y las unidades que cumplan las labores de los sistemas administrativos de contabilidad y abastecimiento (OBRAS) de las unidades ejecutoras procedan a conciliar y validar los saldos de las Sub Cuentas: 1501.07	PENDIENTE
		6	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Infraestructura, la Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia, la Sub Gerencia de Estudios de Preinversión y las unidades que cumplan las labores del sistema administrativo de contabilidad y abastecimiento (Obras) de las unidades ejecutoras procedan a conciliar y validar los saldos de	PENDIENTE
		7	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia y las unidades que realicen las funciones de los sistemas administrativos de contabilidad, presupuesto y las que administren las actividades de inversión	PENDIENTE
054-2021-3-0467	AUDITORIA DE AUDITORIA FINANCIERA	1	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Tesorería procedan a conciliar y validar el saldo de las Sub Cuentas: 1101.03 Depósitos en Instituciones Financieras Públicas, 1101.05 Fondos Sujetos A Restricción, 1101.10 Recursos en documentos y 1101.12 Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro ¿ CUT, actualizar	PENDIENTE
		2	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Tesorería procedan a conciliar y validar el saldo de las Sub Cuentas: 1205.0502 Otras entregas a rendir cuenta, 1205.0601 Encargos generales otorgados y 1205.98 Otros; posteriormente se realice los procedimientos de actualizar administrativamente las rendiciones efectuadas en sus	PENDIENTE
		3	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Abastecimiento y Patrimonio procedan a conciliar y validar los saldos de las Sub Cuentas: 1501.0202 Instalaciones Educativas, 1501.0203 Instalaciones Médicas, 1501.0204 Instalaciones Sociales y Culturales, 1501.0299 Otros Edificios no Residenciales y 1501.03 Estructuras	PENDIENTE
		4	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial procedan a conciliar y validar los saldos de la Sub Cuenta 1504.07 Otras Inversiones Intangibles y posteriormente el área de liquidaciones realice los inventarios de las actividades de inversión vigentes, no vigentes, liquidas y por liquidar, el área contable realice su análisis de cuenta para que de esta manera	PENDIENTE
		5	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Infraestructura y la Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia procedan a conciliar y validar los saldos de las Sub Cuentas: 1501.07 Construcción de Edificios no Residenciales y 1501.08 Construcción de Estructuras y posteriormente proceda la Dirección de Contabilidad a elaborar	PENDIENTE
		6	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la Dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Infraestructura, la Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia y la Sub Gerencia de Estudios de Preinversión procedan a conciliar y validar los saldos de las Sub Cuentas: 1505.01 Estudio de Preinversión y 1505.02 Elaboración de Expediente Técnico y posteriormente se realice un inventario de los estudios de pre inversión y expedientes técnicos vigentes y no vigentes, en	PENDIENTE
		7	Disponer que la Gerencia General Regional ordene y supervise a la dirección General de Administración que en coordinación con la Dirección de Contabilidad, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Gerencia Regional de Desarrollo Social y de la Sub Gerencia de Liquidación y Transferencia procedan a conciliar y validar los saldos de la Sub Cuenta 1505.03 Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros y posteriormente se implemente un sistema	PENDIENTE

